

Dec. No. 515-08 que nombra varios funcionarios en las Secretarías de Estado de Turismo y de Agricultura.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 515-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Lic. Altagracia Fernández, queda designada Subsecretaria de Formación y Capacitación de la Secretaría de Estado de Turismo.

ARTICULO 2.- La Lic. Altagracia Corletto de Olmos, queda designada Subsecretaria de de Estado de Turismo, Directora de Turismo Cultural.

ARTICULO 3.- El Ing. Agrón. Leandro M. Mercedes Rodríguez, queda designado Subsecretario de Estado de Extensión y Capacitación y Agropecuarias, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Investigaciones y Agropecuarias y Forestales (CONIAF).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 516-08 que nombra varios funcionarios en dependencias de la administración pública.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 516-08